

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA,
CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022**

ACTA N°30 DEFINITIVA

Siendo las 10:35 horas y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, de manera presencial, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENCIA

D. Manuel Titos Martínez

VICEPRESIDENCIA

D. Ramón Fernández-Pachecho Monterreal, Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

VOCALÍAS

-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. Sergio Arjona Jiménez, Viceconsejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
Dª Mª del Mar Plaza Yélamos, Secretaria General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
Dª Susana Benavides Vedia, Directora General de Recursos Hídricos, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
D. Manuel de la Torre Francia, Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería.
D. Manuel Francisco García Delgado, Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada.
Dª Mª Purificación Sánchez Rivas, Jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial en Granada (Suplente).

-Representantes de la Administración General del Estado

Dª Sagrario Arreta Algarra, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
D. Javier Moro Valverde, Director del Centro Lugar Nuevo, y Selladores-Contadero, Organismo Autónomo Parques Nacionales.
D. Sergio Martos Rosillo, Instituto Geológico y Minero de España en Granada.

-Representantes de las Diputaciones Provinciales

Dª Matilde Díaz Díaz, Diputación Provincial de Almería.

-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada

D. José Morales Morales, Alcalde de Monachil.
D. Ángel Pérez Rodríguez, Alcalde de Pampaneira.
D. Manuel Romero Funes, Alcalde de Soportújar.
D. Ismael Padilla Gervilla, Alcalde de Bérchules

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día
26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 1/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

D. Jacinto Navarro Fernández, Alcalde de Bayárcal.
Dª Sonia María Guil Soriano, Alcaldesa de Alboloduy.
Dª Carmen González Garvi, Alcaldesa de Beires.

-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas

Dª. Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada.
D. Francisco Javier Cabello Piñar, Universidad de Almería.

-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada

D. Francisco de Asís Muñoz Collado.

-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales

D. Alejandro Ramos-Bossini Garrido, Asociación para la Conservación Piscícola y de los Ecosistemas Acuáticos del Sur (ACPES).
D. Javier Egea Titos, Ecologistas en Acción (Suplente).

-Representantes de Organizaciones Empresariales

D. Ordoño Vázquez Guillament, Presidente de la Asociación de Empresarios de Sierra Nevada.
D. Jesús Ibáñez Peña, Consejero Delegado de CETURSA Sierra Nevada S.A.

-Representantes de Organizaciones Sindicales

D. Daniel Mesa Sánchez, Comisiones Obreras (Suplente).

-Representantes de Propietarios

D. Oscar Medina Pelegrina.

-Representantes de Organizaciones Profesionales Agrarias

D. Manuel Corrales Benítez, Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), (Suplente).

-Representante de la Federación Andaluza de Montañismo

Dª Concha Alfaro Baena.

DELEGACIONES DE VOTO

En el Presidente del Consejo de Participación, delegan su voto:

- D. Pascual Rivas Carrera, persona de reconocido prestigio
- D. José Andrés Moreno Gaviño, Director General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana

En D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales:

- Dª Inmaculada López Calahorro, Subdelegada del Gobierno en Granada

En Dª Susana Benavides Vedia, Directora General de Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, delega su voto:

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 2/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- D^a Consolación Vera Sánchez, Secretaria General de Agricultura, Ganadería y Alimentación

En D. Sergio Arjona Jiménez, Viceconsejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, delega su voto D^a Susana Benavides Vedia, Directora General de Recursos Hídricos al ausentarse a las 12:50 horas.

En D. Angel Pérez Rodríguez, Alcalde de Pampaneira, delega su voto D. Rafael Montes Rincón, Alcalde de Fiñana.

INVITADOS

D. José Enrique Romero Borrallo, Director General de Espacio Naturales Protegidos, Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. (Suplente)
D^a Linarejos Rosario Pérez Béjar, Conservadora del Espacio Natural.
D. Miguel Fernández de Córdoba, Gerente del Espacio Natural.
D. Juan Reyes Moreno, Coordinador Agentes de Medio Ambiente Espacio Natural Sierra Nevada.
D^a Leticia Carrillo Olivencia, Técnica del Espacio Natural.
D. Dionisio Villegas Conteras, Sargento Primero Jefe del Destacamento SEPRONA Sierra Nevada.
D. Fernando Rodríguez Correal, GESTEMA SUR S.L.U.
D. José Fernández Expósito.
D. Antonio Ortega, Presidente de la Comunidad de Regantes de Bérchules
D. Antonio Fernández Gómez, Abogado de la Asociación de Agricultores y Ganaderos del Parque Nacional de Sierra Nevada.
D. José Antonio Murcia Tarifa.

SECRETARÍA

D. Francisco Quirós Herruzo, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (Suplente).

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural Sierra Nevada.
2. Intervención de la Consejería de sostenibilidad medio ambiente y economía azul de la Junta de Andalucía.
3. Intervención del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
4. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: Pleno ordinario de 13 de diciembre 2021 y Pleno extraordinario de 27 de junio de 2022.
5. Informe sobre reuniones de comisiones de trabajo del Consejo de Participación.
6. Aprobación si procede de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2021.
7. Informe del equipo de gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.
8. Informe del Pleno sobre el proyecto promovido por D^a Karol Valeri Howard para la actuación de "Rehabilitación de edificación existente para explotación turística" en el T.M. Pampaneira (Granada).
9. Informe del Pleno sobre el proyecto promovido por la Comunidad Budista Gangchen Jangchub Ling, NgalSo España, para la actuación de "Rehabilitación de Cortijuelo Viejo para Centro de Educación Ambiental" en el T.M. de Busquístar (Granada).
10. Informe del Pleno sobre convenios propuestos:
 - Convenio de colaboración con CETURSA Sierra Nevada sobre uso de medios mecánicos.
 - Convenio con la Universidad de Granada para el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada
 - Convenio de colaboración con la Universidad de Granada y CETURSA Sierra Nevada en relación con el observatorio del veleta y otras actuaciones.
 - Convenio con la asociación de criadores de ganado vacuno de raza pajuna para el aprovechamiento de la Finca de Cortes.
11. Informe del Pleno para la proceder a la designación del ponente de la Comisión de Agua, tras el cese del anterior ponente D. Fernando Delgado.

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el 26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 3/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZXH3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- 12. Información al Pleno sobre modificación del Plan Rector de Uso y Gestión -PRUG- del Parque Nacional y Parque Natural. Presentación de informe diagnóstico.
- 13. Información al Pleno sobre la propuesta realizada a UNESCO para la ampliación y la re zonificación de la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada.
- 14. Ruegos y preguntas.

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural Sierra Nevada.

El Presidente cede la palabra al Secretario Suplente, D. Francisco Quirós, para que exponga las delegaciones de voto y los cambios en la composición del Consejo, siendo estos últimos los siguientes:

- En la Vicepresidencia:
D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en sustitución de D^a. Carmen Crespo Díaz.
- En representación de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul:
Titular: D. Sergio Arjona Jiménez, Viceconsejero, en sustitución de D. Giuseppe Carlo Aloisio.
Suplente: D. José Enrique Borrallo Romero, Director General de Espacios Naturales Protegidos, en sustitución de D. Jaime González Seco.
Titular: D. M.^a del Mar Plaza Yélamos, Secretaria General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en sustitución de D. Sergio Arjona Jiménez.
Suplente: D. Giuseppe Carlo Aloisio, Director General de Política Forestal y Biodiversidad, en sustitución de D^a M.^a José López Sanchís.
- En representación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural:
Titular: D^a Consolación Vera Sánchez, Secretaria General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en sustitución de D^a Ana M.^a Corredera Quintana.
Suplente: D. Manuel Gómez Galera, Director General de la Producción Agrícola y Ganadera, en sustitución de D. Vicente Pérez García de Prado.
Titular: D. Ramiro Angulo Sánchez, Secretario General del Agua, en sustitución de D. Fernando Delgado Ramos.
Suplente: D^a. Susana Benavides Vedia, Directora General de Recursos Hídricos, en sustitución de D. Alvaro Real Jiménez.
- En representación de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda:
Titular: D. José Andrés Moreno Gaviño, Director General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, en sustitución de D. Andrés Gutiérrez Istría.
Suplente: permanece D^a Guadalupe de la Hera Liaño, Jefa del Servicio de Gestión de Planificación Subregional de la Dirección General Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana.
- En representación de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte:
Titular: D. Fernando Egea Fernández-Montesinos, Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada, en sustitución de D. Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández.
Suplente: D. José Angel Vélez González, Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, en sustitución de D. Vicente García Egea.
- En representación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación:
Titular: D^a M.^a José Martín Gómez, Delegada Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación en Granada, en sustitución de D^a Virginia Fernández Pérez.

El Presidente da la bienvenida a todos los nuevos miembros, explica los cambios producidos en la extinta Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible tras las elecciones autonómicas dando lugar a 2 nuevas, la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 4/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y agradece el trabajo desarrollado por los miembros salientes. Se disculpa por el funcionamiento atípico del Consejo en este último año en el que no se celebró la primera sesión ordinaria del Pleno y hubo demasiadas sesiones conjuntas de las comisiones, complicando el debate y el consenso; por otro lado, y sin eludir responsabilidad alguna, como consecuencia de las elecciones hubo que esperar varios meses a que todas las Consejerías con representación en el Consejo definieran su estructura y designaran a sus representantes. Informa que el Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul le expresó su voluntad clara de implicación personal en el funcionamiento del Consejo de Participación, de dar una mayor oportunidad a la participación social en la toma de decisiones mediante la normalización de las reuniones y trabajar en la búsqueda de un consenso en las cuestiones en las que haya discrepancia con aquellos organismos cuantitativamente más representativos en el Consejo. Aclara que este órgano de participación ni puede ni quiere suplantar a la Dirección de Sierra Nevada en el desarrollo de sus competencias pero sí quiere, como reconoce la ley, que se tenga en cuenta como órgano de consulta y colaboración para la toma de decisiones aunque ello complique las cosas en algunas ocasiones. Confía que en los próximos años se trabajará con un espíritu participativo, distendido y colaborador.

2. Intervención de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

Toma la palabra el D. Ramón Fernández-Pacheco, Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. En nombre del Gobierno de Andalucía agradece al Presidente y todos los miembros de este Consejo por cumplir con las funciones atribuidas por su reglamento. Confirma las palabras del Presidente en cuanto a su compromiso y voluntad con este órgano y respecto a la no celebración de la primera sesión ordinaria disculpándose por ello. Informa que no podrá asistir a toda la sesión por motivos de agenda, quedando en su representación el Viceconsejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y el Director General de Espacios Naturales Protegidos, siendo ésta última una muestra de la intención del Presidente de la Junta de Andalucía respecto a los espacios naturales. Señala el orgullo que debemos sentir los andaluces por el patrimonio natural que tiene esta comunidad autónoma, teniendo el deber de conservarlo y protegerlo, y hace referencia a las características y bondades del Espacio Natural de Sierra Nevada. Finaliza su intervención poniendo los representantes de la Junta de Andalucía y a él mismo a disposición de los miembros del Consejo.

3. Intervención del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Toma la palabra D^a Sagrario Arreta, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Anima a la Dirección del Espacio Natural a seguir en la línea de participación pudiendo contar siempre con la colaboración del OAPN. A continuación explica brevemente las líneas de trabajo desarrolladas en la Red de Parques Nacionales agrupadas en tres apartados: programas de actuaciones comunes en la Red de Parques Nacionales, reuniones de órganos colegiados y los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Respecto a programas de actuaciones comunes comienza con el Programa de Subvenciones en áreas de influencia socioeconómica, aclarando que Andalucía no ha recibido estas subvenciones en 2022 debido a la existencia de remanente de convocatorias anteriores, respecto al Informe Socioeconómico muestra una serie de indicadores sobre Sierra Nevada (población, edad media, tasa de paro,...), continua con los datos del Programa de Voluntariado, el Programa de Intercambio, el Programa de Investigación que cumple 20 años en 2022, la Red de Seguimiento de cambio global, los Programas de Seguimiento (seguimiento invernantes comunes, seguimiento de aves reproductoras comunes, seguimiento de lepidópteros, el estado fitosanitario de masas forestales, y el seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático), el monitoreo por teledetección (REMOTE) y el Sistema de digitalización de la información de la Red. En cuanto a las reuniones de los órganos colegiados y grupos de trabajo repasa las reuniones celebradas durante 2022 del Comité Científico, el Consejo de la Red de Parques Nacionales, el Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, el Grupo de Trabajo sobre órganos de colegiados y el Grupo de Trabajo marino. En

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día
26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 5/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

cuanto a los fondos europeos de PRTR indica que están agrupados en 4 apartados: subvenciones a las Comunidades Autónomas para las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales (50 millones de euros), subvenciones a las Comunidades Autónomas para actuaciones directas por las Comunidades Autónomas en los Parques Nacionales (74 millones de euros), subvenciones a las Comunidades Autónomas para las Reservas de la Biosfera (50 millones de euros) y actuaciones directas por el OAPN en los espacios naturales y centros adscritos a este órgano y en el desarrollo de las funciones que le otorga el Real Decreto 500/2020 por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (125 millones de euros). Muestra los criterios objetivos que se han incluidos para el reparto de los fondos entre los Parques Nacionales y recuerda los estrictos condicionantes que hay que cumplir en cuanto a protección ambiental, y muestra la distribución de las cuantías destinadas a la Junta de Andalucía y el presupuesto del OAPN ejecutado por el OAPN en Sierra Nevada durante 2021.

4. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: Pleno ordinario de 13 de diciembre 2021 y Pleno extraordinario de 27 de junio de 2022.

El Presidente pregunta si existe alguna objeción o aclaración a las actas de las dos últimas sesiones plenarias, y al no haber ninguna intervención, por asentimiento de adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar las actas de las sesiones anteriores: Pleno ordinario de 13 de diciembre 2021 y Pleno extraordinario de 27 de junio de 2022.”

5. Informe sobre reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

El Presidente informa sobre el exceso de miembros en la composición de las Comisiones recordando que el máximo establecido en el Reglamento de Régimen Interno es de un tercio del total de miembros del Consejo (20 personas), por lo que señala que habrá que poner orden en ello. Recuerda que las notas resumen de las comisiones celebradas están colgadas en el área documental y agradece la inestimable ayuda de D^a Amparo Puente, administrativa de TRAGSATEC que presta su servicio en la asesoría técnica de esta empresa a los Parques Naturales de Andalucía. A continuación repasa las reuniones de las distintas Comisiones celebradas y sus órdenes del día; en la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios (6 de mayo), Comisión de Agua (9 de mayo), Comisión Socioeconómica (1 de junio), Comisión de Conservación e Investigación (9 de mayo, 3 de noviembre) y sesión conjunta de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, la Comisión de Agua y la Comisión Socioeconómica (2 de diciembre). Respecto al último punto del orden del día de la sesión conjunta celebrada el 2 de diciembre, aclara que se informó de aquellos asuntos que consideró que debían ir directamente al Pleno por razones de urgencia o liberar de trabajo a las Comisiones, ya que deben ser informados por él como se exige en el Reglamento; reconoce, junto con la Dirección del Espacio Natural, que el procedimiento de celebración de comisiones durante 2022 no ha sido el adecuado por lo que existe la necesidad de modificarlo para el nuevo año dando una mayor oportunidad de participación. Propone una reorganización de las mismas, planteando la posibilidad de abrir un nuevo periodo para adherirse a las correspondientes pero manteniendo una representación equilibrada en cada una de ellas.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, se queja de la marcha precipitada del Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul habiendo fechado la sesión para asegurar su presencia.

El Presidente indica que dará traslado de la queja.

D. Javier Cabello, representante de la Universidad de Almería, se suma a la queja anterior, expone que gran parte del trabajo se ha destinado a parar que la Vuelta Ciclista a España subiera a las cumbres de Sierra Nevada; espera que se corrija la mala organización de las comisiones, tanto por las fechas como por

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 6/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

los temas tratados y la escasa antelación con que se sube la documentación al área documental como pasó en la sesión celebrada el 3 de noviembre, subiéndose los documentos el día anterior.

D. Angel Pérez, Alcalde de Pampaneira, se suma a las quejas anteriores; destaca la importancia de renovar el PORN y PRUG de Sierra Nevada caducado desde octubre de 2018, ruega que se reactiven las reuniones en los municipios para informar sobre la Carta Europea de Turismo Sostenible, y ruega a la Dirección del Espacio Natural que toda la información sobre los proyectos aprobados y financiados con el PRTR que se vayan a ejecutar en Sierra Nevada se cuelguen en el área documental para su supervisión.

Toma la palabra Dª Elvira Martín, representante de la Universidad de Granada y ponente de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, que agradece al Presidente la celebración de este Pleno. A continuación resume la sesión de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios celebrada el 6 de mayo, y la sesión conjunta de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, la Comisión Socioeconómica y la Comisión de Agua celebrada el 2 de diciembre. En la primera sesión se dio información sobre la conversión del jardín botánico de La Cortijuela en un sendero botánico, las gestiones realizadas en el observatorio del Veleta, el proyecto de restauración del Jardín Botánico de la Universidad de Granada, la ejecución de los trabajos de la obra del Dique 24, el estado del proyecto básico y de ejecución (fase I) de reforma y ampliación del refugio Poqueira y del refugio Postero Alto, respecto a este tema aclara que no dispone de la información correspondiente a pesar de solicitarla; también se dio información sobre el proyecto de construcción del nuevo Centro de Defensa Forestal (CEDEFO) en Laujar de Andarax, y sobre el estado de licitaciones públicas de algunos equipamientos de uso público de atención personalizada (Casa Rural Monterey, Centro de Visitantes de Laujar de Andarax y el Hotel Nevada en Faroles). Destaca las quejas producidas en el punto de ruegos relativas a la falta de información de los proyectos de obra, los cuales se llevan a a las comisiones una vez autorizados por el Espacio Natural no pudiéndose incorporar observaciones a los mismos, y a la falta de debate en el Consejo de Participación de las obras de CETURSA y los proyectos de investigación, impidiendo que las comisiones sean útiles y dinámicas. Recalca que nos encontramos en un consejo de participación ciudadana donde las reuniones de las comisiones sirven para tomar decisiones colegiadas y son parte de la propia gestión de Sierra Nevada. En cuanto a la sesión conjunta del pasado 2 de diciembre informa que desconocía todo lo que necesitaba para coordinar la reunión además de no disponer de ninguna documentación por lo que declinó sus funciones. Ruega encarecidamente a las autoridades competentes a poner fin a estos problemas y a los impedimentos para la celebración de las reuniones de las comisiones de trabajo.

El representante de Ecologistas en Acción, D. Javier Egea, quiere dejar constancia de su queja respecto al mal funcionamiento de las comisiones de trabajo poniendo como ejemplo la pasada sesión del 2 de diciembre, en la que se facilitó la documentación para valorar los proyectos el día antes, cuando estaba fechada 2 años antes, y en la que no aparecía el proyecto de mayor envergadura de CETURSA para duplicar la extracción de agua en la cabecera del Monachil. Mandará el texto de la queja a la Secretaría del Consejo para incorporarlo al acta.

El representante de ACPES sugiere que D. Javier Egea lea su escrito por si algún otro miembro quiere adherirse como es su caso. También se queja del mal funcionamiento de las comisiones de trabajo, pone como ejemplo la pasada sesión de la Comisión de Agua en la que se debía debatir una serie de proyectos cuya documentación consistía en un listado con el nombre y el municipio de los expedientes; señala que esta situación se viene produciendo desde hace tiempo a pesar de las quejas realizadas. Insiste en recordar que las comisiones sirven para descongestionar el Pleno trayendo los asuntos ya debatidos. Considera que los temas relativos a agua que se traen hoy no están vistos ni debatidos por lo que deben posponerse hasta ser vistos en la Comisión.

Toma la palabra la representante de la Federación Andaluza de Montañismo, Dª Concha Alfaro, lee un escrito dirigido al Viceconsejero y a la Secretaria General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, al haberse marchado el Consejero. En su escrito denuncia el constante ninguneo al que se ven sometidos los miembros del Consejo al incumplirse el artículo 8 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación en relación a la obtención de la información precisa para el cumplimiento de sus

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 7/16
VERIFICACIÓN	PK2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

funciones, solicita amparo para los miembros y el Presidente del Consejo ya que, de prolongarse esta situación Sierra Nevada se verá amenazada y sus órganos de gestión y participación desaparecerán, añadiendo que se hará lo necesario para defender lo que tanto esfuerzo y trabajo desinteresado ha costado construir.

El Presidente indica que respecto al sentimiento de falta de participación, todos están de acuerdo en mayor o menor medida, pero lo que debe salir de esta sesión es un deseo por parte de la mayoría de los integrantes del Pleno de que se fomente la participación dentro de los órganos de gobierno del Espacio natural, siendo esto el compromiso tanto el Consejero y del Equipo de Gestión manifestado en la reunión preparatoria de esta sesión, y reiterado por parte del Consejero en su intervención de hoy. Añade que debemos ser conscientes que con nuestra colaboración y la de la autoridades es bastante probable que el sentimiento sea menos insatisfactorio, y que mantendrá reuniones con los Ponentes de las cuatro comisiones y con el Director del Espacio Natural para establecer la periodicidad y el contenido de las reuniones y que traerá una propuesta al Consejo para adaptar la composición de las mismas a lo que especifica el Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación.

6. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2021 y Punto 7. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Toma la palabra el Director del Espacio Natural, D. Francisco de Asís Muñoz, que en primer lugar secunda las palabras del Presidente en cuanto a mejorar la organización de las comisiones. Indica que los componentes del Equipo de Gestión resumirán el contenido de ambos puntos siendo él el encargado de los aspectos generales y del área de conservación al jubilarse el anterior conservador D. José Luis Martínez Moya, aprovecha para dar la bienvenida a la nueva conservadora D^a. Linarejos Pérez Béjar, y agradecer el trabajo de D^a. Blanca Ramos y D. Julián Morillas, trabajadores del Espacio Natural jubilados recientemente. Comienza con los datos en materia de personal destacando la incorporación de personal durante 2021 y 2022, repasa los datos y gráficos de tramitación de autorizaciones, solicitudes y emisiones de informes. En cuanto al área de conservación destaca unas nuevas localizaciones de *helecho Doryopteris* y de *Isoetes lacustris*, el descenso en la población de la cabra obtenido en el control de ungulados, muestra los datos de las batidas para el control de la población de jabalí. Continúa con los trabajos para la erradicación de la trucha arco iris en el río Alcázar y el Nechite, la participación en el “Proyecto de Marcaje y Seguimiento del Aguila Real en Cordilleras Verticales Andaluzas” dirigido por D. Miguel Ferrer, de la Estación Biológica de Doñana, el censo de quebrantahuesos, las actividades enmarcadas dentro del Observatorio de Cambio Global como la publicación del libro *El paisaje de Sierra Nevada. Un laboratorio de procesos globales único* que resume todo el conocimiento científico disponible sobre el paisaje, la historia de manejo humana, la biodiversidad y la ecología de Sierra Nevada. En cuanto a los recursos naturales indica que se han continuado con los proyectos de naturalización de pinares, prevención de incendios forestales, decaimiento forestal, deslindes de vías pecuarias, aprovechamientos forestales y ganaderos; informa del inicio del estudio hidrogeológico en la cuenca del río Nechite. Señala los trabajos de modernización y mejora de caminos forestales, las obras de mantenimiento y mejora del Dique 24, y finaliza con las reuniones mantenidas y participaciones realizadas por el Espacio Natural en las que se recogen peticiones y necesidades que muchas de ellas se integran en los planes de gestión.

Toma la palabra D. Miguel Fernández, Gerente del Espacio Natural, para resumir las actividades llevadas a cabo en el área de uso público y de desarrollo sostenible recogidas en la Memoria de Actividades y Resultados del año 2021 y las realizadas durante el 2022. En cuanto a la Memoria del 2021, destaca las llevadas a cabo en el Programa de Comunicación, Información e Interpretación, en el que señala la finalización de la cartografía del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada, las desarrolladas en el Servicio de Interpretación de Altas Cumbres, el Programa de Educación Ambiental y Formación actualizando los datos de participación y el Programa de Voluntariado; en cuanto al Programa de Seguimiento repasa los datos de frecuentación de visitantes, aforadores, ordenación de actividades, servicios e infraestructuras y de tramitación de autorizaciones. Continúa con el Programa de Equipamientos y Señalización enumerando las licitaciones adjudicadas y las mejoras de equipamientos

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 8/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZXH3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

realizadas. En el área de desarrollo sostenible y relaciones con el entorno repasa los trabajos desarrollados relacionados con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) como la asistencia al V Congreso Nacional de Ecoturismo y el I Foro de Ecoturismo de Andalucía, y con la Marca Parque Natural. En cuanto a las actuaciones desarrolladas durante 2022 sigue el mismo esquema que en la Memoria destacando la continuidad en la actualización del Plan Sectorial de Uso Público, la realización de 4 campos de voluntariado con la ONG “Amigos de la Tierra” destinados a la restauración de varios tramos del Sulair y de la vereda de acceso al Pico del Veleta, la aplicación desde el 1 de enero de la Tasa de Autorización para pruebas deportivas en el medio natural, la adaptación de la zona de juegos infantil del área recreativa de Los Llanos y la Zubia en una zona de descanso adaptadas a personas de movilidad reducida y la retirada de residuos acumulados en el refugio del Calvario, la resolución de incidencias en la construcción del sendero de accesibilidad universal del área recreativa del Puerto de la Ragua que tras la finalización del expediente se incorporará como nuevo Sendero Oficial de Acceso Universal “Prados de la Ragua” a la Red de Equipamientos de Uso Público del Espacio Natural, las altas previstas de equipamientos de uso público con el expediente “Proyecto de renovación y restauración de la red de refugios de Sierra Nevada” financiado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia mediante el cual varios refugios vivac se incorporarían como equipamientos oficiales. En el área de desarrollo sostenible actualiza los datos correspondientes al 2020 sobre adhesión a la CETS, la participación del Espacio natural en jornadas y congresos como el VI Congreso Nacional de Ecoturismo, el material divulgativo editado, la colaboración en el I Festival de Ecoturismo en Sierra Nevada organizado por la Asociación Foro de la CETS Sierra Nevada, la renovación del distintivo SICTED por Monachil y sobre la Marca Parque Natural.

D. Juan Reyes, Coordinador de los Agentes de Medio Ambiente, resume las actividades llevadas a cabo por los agentes y celadores, recogidas en la Memoria y aquellas que se han realizado desde comienzos del 2022. Inicia su intervención mostrando la estadística de los indicadores de servicio por áreas de trabajo, las actividades relacionadas con la participación en el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada y seguimiento de flor y fauna silvestres, el seguimiento de estado de masas forestales, el seguimiento de ríos y arroyos de montaña destacando las relacionadas con la erradicación de la trucha arco iris en el río Nechite, la prevención, extinción e investigación de incendios forestales, los datos de las batidas para el control de la población de ungulados, y el Servicio de Altas Cumbres. Continúa con los trabajos llevados a cabo por la Brigada de Investigación de Venenos, la actividad de la Unidad Vertical de Conservación Ambiental y la Unidad de Operaciones con Aeronaves No Tripuladas constituida en 2021. Señala la creación de una nueva oficina comarcal en el término municipal de Abla, y la renovación de la flota de vehículos con un total de 17 entre 2021 y abril de 2022.

D. Javier Egea, representante de Ecologistas en Acción, informa que votará en contra de la aprobación de la Memoria por ser una simple retahíla de datos; opina que para disminuir las visitas en sitios delicados no hay que instalar aforadores sino permitir solo el acceso a pie eliminando las lanzaderas y bicicletas eléctricas; señala que la depuradora de Pradollano sigue vertiendo residuos al Parque Nacional, que en la zona tampón de la Reserva de la Biosfera ha aumentado la caza del ciervo, y que existen contradicciones al haber un plan de conservación y recuperación de especies de altas cumbres y por otro se permita una obra de CETURSA donde se ocultan los posibles daños que los técnicos advierten para algunas de esas especies. Felicita al Equipo de Gestión por la elaboración de la Memoria pero la considera deficiente y solicita arreglar estos desajustes que ocurren en Sierra Nevada.

D. Jacinto Navarro, Alcalde de Bayárcal, se alegra por el programa de reintroducción del quebrantahuesos celebrando que la nueva Conservadora de Sierra Nevada sea la anterior Directora Conservadora del Parque Natural Sierra de Cazorla, Segura y las Villas donde dicho programa ha sido todo un éxito.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, solicita ampliar la información sobre actuaciones en pesca continental y en dominio público hidráulico, ya que se indica que el número de denuncias ha sido 0 de 134 actas de inspección. Opina que ciertas actuaciones llevadas a cabo en materia de pesca continental deberían haber pasado antes por la Comisión de Conservación e Investigación; respecto al seguimiento de ríos y arroyos de montaña indica que trasladar ejemplares a otro tramo del río

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 9/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

no es la solución, señala el problema de las medidas de las rejillas de las acequias. Solicita información sobre las actuaciones en el río Dólar relacionadas con la trucha común; respecto a los ecosistemas acuáticos opina que es incompatible controlar el desvío de agua para asegurar los caudales mínimos con los informes del Parque para conceder a CETURSA una captación en el río Monachil de 7 litros por segundo, y pregunta por la autorización de las competiciones en el río Trevélez.

El Presidente propone que debido a lo extenso de su requerimiento remita su solicitud por escrito al Equipo de Gestión para poder ser respondida debidamente con un informe complementario y que se cuelgue en el área documental del Consejo.

El representante de ACPES indica que todas las cuestiones deberían haberse tratado y respondido en las respectivas comisiones y no en el Pleno, y que si además no se dan las respuestas opina que está perdiendo el tiempo.

El Presidente aclara que su propuesta es por eficiencia, agilidad del Consejo y en beneficio de todos. Añade que se no informar favorablemente el documento expuesto significaría una desaprobación completa del trabajo de los más de 100 trabajadores del parque durante los 365 días del año, por lo que propone aprobarlo solicitando que se complementen con la información solicitada y con el voto en contra de ACPES hasta que no se disponga del informe complementario.

El Director del Espacio Natural coincide en que la Memoria es una sucesión de datos de todo el trabajo llevado a cabo durante el año aclarando que no todas las actuaciones se traducen en números. Admite que en su exposición del área de conservación ha sido menos específico y, en respuesta al representante de ACPES, que de todas las cuestiones planteadas solo podría responder a dos, pero que ha tomado nota junto con el Coordinador de los Agentes de Medio Ambiente por lo que podrán responder al resto de cuestiones, como en otras ocasiones. Opina que se podrían añadir a la Memoria tanta información como se solicite pero ya es un documento bastante denso como para ampliarlo; apoya la propuesta del Presidente de avalar el trabajo de todo el personal del Espacio Natural independientemente de que cada miembro solicite información más detallada.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, con 2 votos en contra (Ecologistas en Acción, ACPES), se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Informar favorablemente la Memoria de Actividades y Resultados del año 2021 e instar al Equipo de Gestión a elaborar un informe complementario y su puesta a disposición en el Área Documental del Consejo de Participación”.

8. Informe del Pleno sobre el proyecto promovido por D^a Karol Valeri Howard para la actuación de “Rehabilitación de edificación existente para explotación turística” en el T.M. Pampaneira (Granada).

9. Informe del Pleno sobre el proyecto promovido por la Comunidad Budista Gangchen Jangchub Ling, NgalSo España, para la actuación de “Rehabilitación de Cortijuelo Viejo para Centro de Educación Ambiental” en el T.M. de Busquístar (Granada).

El Director del Espacio Natural presenta a la encargada de exponer estos 2 proyectos, D^a. Leticia Carrillo, asesora técnica del Espacio Natural.

Toma la palabra D^a Leticia Carrillo aclarando que comenzará por el segundo proyecto promovido por la comunidad budista en Busquístar. Con la ayuda de una presentación repasa los datos básicos de localización, las figuras de protección afectadas, las edificaciones existentes y los usos que se plantean, y los criterios, directrices generales y normas particulares aplicables. De manera análoga expone el proyecto promovido por D^a Karol Valeri en Pampaneira.

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 10/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El representante de Ecologistas en Acción ruega considerar detenidamente estos proyectos ya que suponen el acceso del turismo a zonas sensibles cabiendo la posibilidad de producirse el efecto dominó en el resto de municipios con similares edificaciones. Propone elaborar un protocolo en la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios para determinar las condiciones para su autorización.

El representante de la Universidad de Almería pregunta por la razón de no llevarse estos proyectos a la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios.

El Presidente responde que ha sido para aligerar el desarrollo de las Comisiones y debatirlo directamente en el Pleno.

El representante de la Universidad de Almería solicita el compromiso expreso de la Dirección del Espacio Natural de que se van a debatir los temas en las Comisiones correspondientes.

El representante de ACPES pregunta por las instalaciones de agua potable y residuales de ambos proyectos.

El Alcalde Pampaneira, D. Angel Pérez, aclara que en su caso disponen de una normativa más restrictiva que la del Espacio Natural obligándoles a construir una fosa séptica, añade que no se permitirá ningún aumento de volumétrico, que el propio Ayuntamiento será garante del cumplimiento íntegro del proyecto, y que se exigirá un certificado anual de mantenimiento de servicios a riesgo de perder la licencia de actividad.

Al Alcalde de Bérchules, D. Ismael Padilla, puntualiza que el primer proyecto debería ser una reconstrucción del edificio debido al estado semiruinoso que presenta, a lo que la asesora técnica responde afirmativamente.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, por asentimiento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Informar favorablemente el proyecto promovido por D^a Karol Valeri Howard para la actuación de “Rehabilitación de edificación existente para explotación turística” en el T.M. Pampaneira (Granada), y el proyecto promovido por la Comunidad Budista Gangchen Jangchub Ling, NgalsO España, para la actuación de “Rehabilitación de Cortijuelo Viejo para Centro de Educación Ambiental” en el T.M. de Busquístar (Granada). “

10. Informe del Pleno sobre convenios propuestos: Convenio de colaboración con CETURSA Sierra Nevada sobre uso de medios mecánicos, Convenio con la Universidad de Granada para el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada, Convenio de colaboración con la Universidad de Granada y CETURSA Sierra Nevada en relación con el observatorio del veleta y otras actuaciones, y Convenio con la asociación de criadores de ganado vacuno de raza pajuna para el aprovechamiento de la Finca de Cortes.

Toma la palabra el Director del Espacio Natural para resumir las características de cada convenio, comenzando por el Convenio de colaboración con CETURSA SIERRA NEVADA S.A. sobre uso de medios mecánicos cuyo objetivo es formalizar y protocolizar el uso de los remotes y accesos de la estación de esquí por los celadores y agentes de medio ambiente del Espacio Natural en el desarrollo de sus tareas en altas cumbres. En cuanto al segundo, indica que supone la renovación del convenio finalizado en 2021 para el desarrollo de los trabajos en el Observatorio de Cambio Global, con un periodo de vigencia de 2 años, en vez de 4 años, debido al marco de financiación de los fondos FEDER sin suponer un recorte económico; desde el punto de vista científico lo califica como uno de los de mayor importancia para Sierra Nevada y para todos los investigadores por el volumen de datos que se genera a través del Observatorio de Cambio Global. Con relación al convenio con la asociación de ganado vacuno de raza pajuna, señala que

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 11/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

su finalidad está fundamentada en el objetivo del PORN de Sierra Nevada de fomentar la ganadería ecológica e integrada y el empleo de raza autóctona de ganado, así como de aquellas cabañas que representen una menor incidencia para la degradación del suelo y la regeneración de la vegetación; desde hace años se venía poniendo a disposición de la asociación de criadores de ganado vacuno de raza pajuna el aprovechamiento de la Finca de Cortes, al cumplirse el plazo para renovar el aprovechamiento se decidió excluirlo de la licitación pública evitando el riesgo de que otra entidad ganara la licitación y poder cumplir con el cumplimiento del objetivo antes mencionado con la firma del convenio con la asociación. Respecto al último convenio, indica que la Universidad de Granada ha realizado una propuesta con cuatro apartados diferentes: reforma del Jardín Botánico, mejora de la dotación del Observatorio del Mojón de Trigo, resolución de los problemas por parte de propietarios de las parcelas en la Hoya de la Mora (CETURSA y UGR) y de su ordenación en general, y la demolición parcial del Observatorio del Veleta con el compromiso, tanto del Espacio Natural de Sierra Nevada y de CETURSA, de la reubicación de aquellas instalaciones que puedan seguir siendo de interés. Señala que para cerrar el acuerdo definitivo y firmar el convenio correspondiente hay que matizar algunas cuestiones sobre las que se está trabajando actualmente.

Respecto a este último convenio el Presidente valora positivamente los principios que inspiran la propuesta de convenio, que son los siguientes:

- Recuperación de la cima del Veleta, tal y como contempla en varios de sus apartados el Plan Rector de Uso y Gestión del Espacio Natural.

- Rehabilitación del Observatorio de Mojón de Trigo en lo que se refiere a algunas obras necesarias en el mismo, accesos y suministro de electricidad para que pueda desempeñar la función investigadora que tiene asignada, compatible con la normativa del Espacio Natural.

- Recuperación del Jardín Alpino, de acuerdo con los criterios que ya expuso la Universidad de Granada en la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios del Consejo de Participación.

- Adaptación de ciertas zonas del Albergue Universitario para in más completo cumplimiento de sus funciones investigadoras y docentes.

- Ordenación de la zona Hoya de la Mora mediante un plan que implique a los propietarios de terrenos (Universidad y CETURSA), al Espacio Natural y al Ayuntamiento de Monachil.

No obstante, informa el Presidente, hay que discutir aún algunos aspectos que requieren aclaración, como los siguientes:

- Demolición parcial del refugio del Veleta, que en opinión del Presidente debe ser total, si bien dejando algún testigo de su historia.

- Emisión de informes favorables a la obras propuestas por la Universidad de Granada, que debe realizarse “con los ajustes pertinentes” que los adapten a la normativa vigente en el interior del Espacio Natural.

- Observatorio del Mojón del Trigo: debe aclararse que el acceso solicitado para vehículos y la instalación de un cable de transporte, debe ser únicamente mientras se realicen las obras, debiendo desmontarse posteriormente.

- Hoya de la Mora: especificar a quien corresponda la iniciativa para la elaboración y puesta en marcha del proyecto de utilización futura para prácticas deportivas y de regularización de las actividades comerciales que se realizan actualmente en las parcelas de CETURSA y de la Universidad de Granada.

Dada la conveniencia de firmar un convenio de este tipo para resolver los problemas históricos que convergen en la zona y la urgencia de hacerlo, dado que la Rectora de la Universidad de Granada, con cuyo equipo se ha negociado el convenio propuesto, termina su mandato a finales del mes de mayo de 2023, el Presidente propone:

- Que el Consejo informe favorablemente la firma del Convenio con la Universidad de Granada y con CETURSA y los principios generales sobre los que se inspira.

- Que por la Dirección del Espacio Natural se inste la modificación del texto en los sentidos expresados anteriormente por el Presidente.

- Que si, una vez que se hayan incluidos las cuestiones a las que antes de ha referido, el Presidente lo considera necesario, porque en la fase final de negociación se hayan producido otros cambios que alteren

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 12/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

sustancialmente el contenido actual del convenio, dado el carácter urgente que tiene, se convoque una sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de forma telemática para emitir el informe sobre el mismo que corresponda.

La propuesta del Presidente fue aprobada por los miembros del Consejo participantes, con la única excepción de la representante de la Universidad de Granada, manteniendo los argumentos que expresó en la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios celebrada el pasado 2 de diciembre de 2022 y añadiendo ahora su rechazo a las razones de urgencia esgrimidas para adoptar una decisión que considera innecesaria y precipitada.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, por asentimiento, se adoptan los siguiente **ACUERDO**:

- “Informar favorablemente los siguientes convenios:***
- ***Convenio de colaboración con CETURSA Sierra Nevada sobre uso de medios mecánicos***
 - ***Convenio de colaboración con la Universidad de Granada para el observatorio de cambio global de Sierra Nevada***
 - ***Propuesta de Convenio de colaboración con la Universidad de Granada y CETURSA Sierra Nevada en relación con el Observatorio del Veleta y otras actuaciones en la zona Hoya de la Mora, instando a la Dirección del Espacio Natural de Sierra Nevada a aclarar algunos aspectos a los que ha hecho referencia el Presidente en su intervención y, si a juicio del Presidente los cambios introducidos lo requieran, convocar una reunión extraordinaria y telemática del Consejo para la emisión del informe definitivo. En cualquier caso, se dará cuenta al Consejo del resultado de esta operación.***
 - ***Convenio con la asociación de criadores de ganado vacuno de raza pajuna para el aprovechamiento de la finca de Cortés”.***

11. Informe del Pleno para la proceder a la designación del ponente de la Comisión de Agua, tras el cese del anterior ponente D. Fernando Delgado.

El Presidente del Consejo informa de la propuesta de candidato que él mismo hizo a la Comisión de Agua, y menciona algunos datos del currículum de D. Sergio Martos Rosillo, Jefe de la Oficina de Proyectos en el Instituto Geológico y Minero de España en Granada y representante de la Administración General del Estado en el Consejo de Participación, y calificándolo como una de las personas más idóneas desarrollar esta tarea.

A propuesta del Presidente, y por asentimiento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Informar favorablemente la designación de D. Sergio Martos Rosillo, representante de la Administración General del Estado, como ponente de la Comisión de Agua del Consejo de Participación.

Toma la palabra D. Sergio Martos quien agradece al Presidente la confianza en él depositada.

12. Información al Pleno sobre modificación del Plan Rector de Uso y Gestión -PRUG- del Parque Nacional y Parque Natural. Presentación de informe diagnóstico.

El Director del Espacio Natural recuerda que estaba pendiente la renovación de los documentos de planificación del Espacio Natural por lo que para ir facilitando los trabajos se decidió en cargar a la empresa Gestión Técnica Medioambiental Sur (GESTEMA SUR) la elaboración de un informe de diagnóstico de aquellos aspectos que desde el punto de vista legal deben modificarse y los que a través de un proceso de participación fueran propuestos para su tratamiento.

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el 26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 13/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Toma la palabra D. Fernando Rodríguez, representante de GESTEMA SUR. Aclara que este documento no es un borrador de los nuevos PRON y PRUG sino como se ha comentado anteriormente un análisis del que partir para la redacción de los nuevos documentos. Menciona los capítulos en los que está dividido el informe: introducción, evaluación de los documentos (estructura y contenido), participación (metodologías, encuestas on line, reuniones sectoriales con agentes implicados, resumen de aportaciones), análisis y evolución de autorizaciones y comunicaciones, diagnóstico (necesidades a resolver, análisis de propuestas, viabilidad y alternativas, matriz DAFO), y consideraciones y recomendaciones finales. A continuación resume los distintos capítulos deteniéndose especialmente en el análisis DAFO, repasando las amenazas, fortalezas y oportunidades reflejadas en él, y en el capítulo de consideraciones y recomendaciones finales.

A la pregunta del Presidente sobre el procedimiento a seguir a partir de este diagnóstico, el Director del Espacio Natural responde que se elaborará un borrador del documento que será enviado a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para su tramitación como modificación normativa.

Se producen intervenciones por parte del representante de propietarios, D. Oscar Medina, el Alcalde Bérchules, el Alcalde de Bayárcal, la representante de la Universidad de Granada, instando a la convocatoria de más ayudas para propietarios en concurrencia no competitiva, de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica, a la creación de un plan de compensaciones y tasas ambientales que repercutan en los municipios del Parque.

La representante de la Universidad de Granada agradece a la empresa GESTEMA Sur el trabajo realizado.

El Presidente da por informado al Pleno e insta a la Consejería a la agilización de su tramitación.

13. Información al Pleno sobre la propuesta realizada a UNESCO para la ampliación y la rezonificación de la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada.

Toma la palabra D. Francisco Quirós, como Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, para exponer esta propuesta. Comienza recordando las características de las Reserva de la Biosfera, el origen y evolución, las obligaciones atendiendo a sus funciones y objetivos, los hitos más destacados desde la creación de la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada, las recomendaciones del informe definitivo del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB en Junio de 2022, y los detalles de la propuesta inicial de ampliación y rezonificación. Señala como objetivo que a final de 2025 se haya elaborado y tramitado toda la documentación para su remisión al Programa MaB para su evaluación. Recuerda que es una obligación impuesta ya que desde UNESCO se insiste en que todas las Reservas de la Biosfera cumplan con unos condicionantes, criterios y requisitos comunes.

El Alcalde de Bayárcal lamenta que UNESCO sepa la opinión de la población de Sierra Nevada sobre vivir en un parque natural.

El Alcalde de Bérchules pregunta cuál sería la normativa de aplicación en la zona ampliada.

D. Francisco Quirós explica que sería la regulación en materia de Reservas de la Biosfera, diferente a la del Parque Natural.

El Alcalde de Pampaneira indica que el principal problema en Andalucía del rechazo de esta propuesta es que no se está trabajando adecuadamente en definir que es una Reserva de la Biosfera, que la misma persona gestione el Parque Nacional y la Reserva, malentendiéndose que son la misma figura; pone de ejemplo otras Reservas de la Biosfera como Lanzarote, La Palma, Menorca, y Sierra de las Nieves donde se están realizando muchos proyectos y con mucho éxito, para poder tener futuro.

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 14/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

14.Ruegos y preguntas

El representante de ACPES solicita que no se traigan puntos al Pleno sin haberse debatido antes en las comisiones de trabajo.

El Presidente ratifica sus palabras sobre la reorganización del funcionamiento del Consejo y sus grupos de trabajo.

El Alcalde de Bayárcal solicita ayuda económica al Consejo de Participación para combatir la invasión de vacas que sufre en su municipio, ya que tenido que hacerse cargo del saneamiento y custodia, mermando el presupuesto del consistorio en un 10% ya que el dueño no se hizo responsable.

El Presidente aclara que el Consejo no tiene asignado ningún presupuesto pero sí puede acordar dirigirse a las autoridades responsables del Espacio Natural o de la Junta de Andalucía para que estudien ese tema con el mejor interés posible.

El representante de Ecologistas en Acción muestra su apoyo al Alcalde de Bayárcal.

El representante de UPA destaca que debería haber ayudas por pertenecer a un Parque Nacional.

La representante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada y Jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos, recuerda que existen ayudas por pertenecer a Espacios Red Natura 2000, y para las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

La Alcaldesa del Alboloduy pregunta si se está llevado a cabo actuaciones en su municipio respecto a los pozos ilegales.

El Alcalde de Bérchules ruega al Presidente que la declaración de buenas voluntades sea algo más en aras de conseguir una mayor participación.

El Presidente señala que se está trabajando en ello. En nombre del Consejo de Participación felicita por su jubilación a varios trabajadores del Espacio Natural, D. José Luis Martínez Moya, Dª Blanca Ramos Losada y D. Julián Morillo.

El Viceconsejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, D. Sergio Arjona, indica que ha tomado nota de los aspectos a mejorar que han quedado de manifiesto y que está de acuerdo en que hay que mejorar el funcionamiento del Consejo de Participación. Señala como una gran oportunidad el procedimiento de renovar los instrumentos de planificación del Espacio Natural para mejorar aspectos deficientes, etc. En cuanto a las ayudas para las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales aclara que desde la Consejería ya se han elaborado las bases estando a falta del último informe, y que se ha sido extremadamente cauteloso ante el cumplimiento de los requisitos y objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por parte de los proyectos que puedan presentar los ayuntamientos, lo que probablemente provocará que ayuntamientos de menor tamaño tengan que acudir a ayudas de las Diputaciones Provinciales al no poder cumplir dichos requisitos tan exigentes. Añade que pueden adelantarse solicitando a la Dirección del Espacio Natural información sobre el tipo de proyectos subvencionables, que el plazo para solicitarlas será de 2 meses desde su publicación en BOJA y será en régimen de concurrencia no competitiva.

Al no haber más intervenciones el Presidente agradece la asistencia y cierra la sesión a las 15:12 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día 26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 15/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Fdo.: Manuel Titos Martínez

Fdo.: Victoria Alhama Chapresto

Firmado por TITOS MARTINEZ MANUEL - 24065913R el día
26/01/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	06/02/2024	PÁGINA 16/16
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMT7EHUJZHX3GW8M2V36PZMZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	